

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A. L. M. S.

LO DEL DÍA.

Al reanudar nuestro trabajo, después del saludable descanso del domingo, nos encontramos con muy pocas cosas que merezcan especial mención, ó, por lo menos, paráfrasis ó comentarios.

Muy en extracto, porque la hora no nos permitió otra cosa, dimos cuenta el domingo de la reunion celebrada en el despacho del Sr. Gobernador por la Junta local de Socorros: reunion que no sabe bien el jefe de la provincia cuanto representaba de deferencia para su persona, pues ha habido pocas juntas de esta clase tan numerosas como esta, y probablemente no volverá á haber otra.

Pero, como era la primera vez que el gobernador convocaba, y como, además, no se sabia, bien á derechas, el objeto; de aquí el número y la puntualidad de la asistencia.

Tuvimos el gusto de conocer personalmente al Sr. Gobernador, y aun creemos poder decir que lo conocimos moralmente, por la prudencia y buen tacto con que dirigió y encauzó la discusion, estando atento con todos y evitando todo rozamiento. Nos parece que este Sr. Gobernador es, por temperamento, conciliador; liberal y expansivo, por conviccion; y amigo de lo justo y legal, antes que todo.

El objeto de la reunion era puramente oficioso; como que se trataba únicamente de que cada uno de los reunidos emitiese su opinion en el asunto del Banco Agrícola, para que el Gobernador, no enterado de él, pudiese formar juicio sobre las ideas dominantes, é informar, una vez asesorado, las instancias que se le han dirigido para la Junta de Senadores y Diputados. Se acordó lo que ya dijimos, pero se nombró una comision de siete vocales para que dé cuerpo al pensamiento, y proponga además las reformas esenciales de los Estatutos del Banco, que deben elevarse á la junta superior de Diputados y Senadores, única que puede resolver sobre el particular.

**

Desde el día siguiente á la toma de posesion, asiste el nuevo alcalde Sr. Riquelme al despacho de la alcaldia, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde; pero, á pesar de eso, hasta ayer por la mañana no dió su primer paso. Este fué hacia la Delegacion de Hacienda; hacia esa amullarada ciudadela, que encastillada en su *non possumus*, pone á prueba las mejores disposiciones de todos los alcaldes habidos y por haber.—No sabemos

el resultado de esta primera gestion del alcalde; pero los hechos lo aclararán.

La Real Orden en que se apoyan los que creen que los concejales protestados de incapacidad pudieron tomar parte en la sesion inaugural, es de 7 de Julio de 1880, que se halla publicada en la «Gaceta» del 6 de Agosto del mismo año; y ¡cosa rara!, segun tenemos entendido, en la misma disposicion, en dicha Real Orden, se fundan los que opinan lo contrario; esto es, que no pudieron tomar parte en la dicha sesion los repetidos concejales. ¡Bueno fuera, que en un mismo texto legal, se diese el pró y el contra! Doctores tiene la política que nos lo podran decir.

**

Otra novedad de estos días es el Conde Patrizio, que en las funciones del sábado y domingo tuvo dos llenos en el teatro de Romea. Son de tal naturaleza los juegos, experimentos y novedades de este prestidigitador, que dan lugar á discusiones científicas, á apuestas, á exageraciones de todas clases, y hasta á que crean en lo imposible los que no creen en ninguna clase de milagros. Lo cierto es que este hombre lleva al teatro un espectáculo nuevo, sorprendente, y que, llenando los ojos con efectos inesperados, producen en el espectador la ilusion más completa. El nombre de *ilusionistas* que se dan estos actores les cuadra perfectamente. Cuando se les vé, no sale un del teatro con los piés frios y la cabeza caliente; al contrario, se sale sin novedad en el individuo, pero con los ojos encandilados.

INTERPRETACION DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO.

Diferentes consultas, que entrañan verdadera importancia para las familias, se han elevado al Gobierno acerca de la interpretacion de esta ley en lo que se refiere á la sustitucion de los mozos que por sorteo fueron destinados á los ejércitos de Ultramar.

El art. 3.º dispone quede suprimida la sustitucion y cambio de número en la Península, excepcion hecha entre hermanos, y que solo á los mozos sorteados para los ejércitos de Ultramar se les consentirá la sustitucion ó cambio de número por otros de su mismo reemplazo y zona de batallon.

El art. 180 de la misma ley, al desenvolver y completar el anterior precepto, despues de repetir que la sustitucion y cambio de número solo se permite entre

hermanos, y tambien á los que por sorteo fueren destinados á los ejércitos de Ultramar, siempre que dichos sorteos no se hagan por cuerpos enteros, añade que en el primer caso el sustituto y sustituido cambian recíprocamente de situacion, y que en el segundo el sustituido puede ser cualquiera de los que tengan aptitud para servir en Ultramar, segun el art. 20.

En consonancia con esta disposicion, se modificaron por la ley de 8 de Enero último los artículos 181 y 185, que trataban de la sustitucion entre parientes dentro del cuarto grado civil, y se dejaron intactos el 182 y el 183, relativos á la sustitucion por cambio de situacion ó de número y por licenciados del ejército, puesto que, segun el artículo 20, son aptos para servir en Ultramar los voluntarios pertenecientes al ejército en cualquiera de sus situaciones, y los individuos que hayan servido y no pasen de treinta y cinco años.

En vista de esos antecedentes legales, el Gobierno ha dispuesto que se cumplan y apliquen los citados artículos por las comisiones provinciales.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 26 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La suerte que espera á la proposicion redactada por conservadores y republicanos, mientras hablaba el Sr. Alonso Martinez; proposicion que tiene por objeto «pedir al Congreso declare que los diputados pueden llamar la atencion y denunciar cuantas atropellos se comentan contra la seguridad individual, siguiera los perpetren, por excepcion, los tribunales,» sigue siendo el objeto preferente y casi exclusivo de las conversaciones.

Bastantes diputados, despues de leer despacio el discurso del Sr. Alonso Martinez, encuentran que se ha atribuido demasiado alcance á su doctrina.

—Con una concurrencia no muy numerosa, si se atiende á lo espacioso del local, se abrió ayer la sesion del *meeting* libre-cambista en la Alhambra bajo la presidencia del Sr. Pedregal, á las tres de la tarde.

—El anunciado enlace de la hija del ilustre general Prim con D. Fernando Heredia, se ha verificado con la solemnidad que era de presumir, á las cuatro de la tarde de ayer.

La señora duquesa de Prim y el señor marqués de Salamanca fueron los padri-

nos de la boda y testigos los Sres. Montero Rios, Arellano y Moreno Benitez.

—Los ejercicios lírico-dramáticos de los alumnos de la Escuela de Música y Declamación verificados ayer tarde han sido muy brillantes.

—Durante el año 1879 han circulado por todos los países que forman la Union postal 3.866 millones de cartas.

—Los diputados de las provincias de Alicante, Murcia, Granada y Almería nombraron ayer una comision para que gestione cerca del ministro de Hacienda la misma rebaja que han obtenido los gallegos en los cupos de consumos.

Mañana pasará esta comision á conferenciar con el Sr. Camacho.

—Anoche oímos decir que de la sala capitular de la iglesia de San Isidro de esta corte se habian sustraído algunos objetos, entre ellos un cuadro que era una verdadera obra del arte.

Las autoridades conocen el hecho y siguen la pista de los criminales.

—Se ha resuelto que los libros de actas de las diputaciones y comisiones provinciales deben extenderse en papel timbrado de dos pesetas.

—Los ministros se han reunido esta tarde á las dos y media en Consejo; suponemos que, entre otras cosas, para tratar del plan político y parlamentario de mañana.

—Los conservadores creen que del debate de mañana puede salir tan quebrantado el Sr. Alonso Martínez, que quizá se verá precisado á presentar su dimision.

—No nos parece, como resumen de todo, que resulten grandes cosas del episodio que ha saltado, como no sea perder unos dias más.

X.

NOTICIAS LOCALES.

La comision nombrada para proponer la reforma de los Estatutos del Banco Agrícola, se reunió ayer mañana en el despacho del Gobernador, y acordó y convino en varios extremos importantes, como fueron: que á cada inundado se le dé una inscripcion por valor de la cantidad á que tenga derecho; que esta inscripcion devenga un interés de un 4 por 100; que los inundados ó dueños del capital del Banco tengan representacion elegida por ellos en el consejo de Administracion. Además se acordaron otros extremos referentes á la facilidad y seguridad de los préstamos, confiando el dar forma á estas reformas y el proponer otras, si lo creyere necesario, al Sr. Hernandez Amores. Esta comision volverá á reunirse muy pronto y dará por cumplido el delicado encargo que se le confiara.

Por el Sr. Delegado de Hacienda se ha recordado al ayuntamiento la conveniencia de que ponga una intervencion en la recaudacion de consumos; cuya necesidad es bastante dudosa; pues si la dicha intervencion, como es natural, habia de estar costeada por el municipio, no produciria mas efecto que el mermar el escaso rendimiento que dá esta renta para los fondos

comunales. Si el ayuntamiento fuera verdaderamente una parte, entonces ya seria otra cosa.—Tambien se ha solicitado de dicha corporacion que habilite un sitio que pueda servir de depósito para los géneros sujetos á adeudo.

En casi todas las diócesis se han formado juntas, para contribuir á la celebracion del centenario de Santa Teresa, y organizar la peregrinacion que en su dia se debe hacer al sepulcro de la Santa. Un amigo nuestro y paisano, que sabe cómo se nombran estas juntas, nos ha preguntado por qué no se ha nombrado aquí la que en otras partes se ha constituido con el indicado objeto, y le hemos dicho que todavia puede nombrarse, pues verdaderamente no ha pasado la oportunidad.

La múrsita de la Glorieta debe empezarse ya después de las cinco de la tarde, segun opinion de muchas de nuestras paisanas, que debe prevalecer donde corresponda.

El domingo en la tarde celebró su primera sesion, la Sociedad dramática Romea, aprobando su reglamento y nombrando junta directiva, para la cual fueron designados, entre otros, D. Miguel Lopez, D. Juan Antonio Soriano, y los Sres. Balboa y Carrillo.

Parece que una respetable casa extranjera, abriga el pensamiento de constituir en Cartagena, en breve plazo, una sociedad anónima dedicada á la edificacion de casas modestas y que reúnan todas las condiciones necesarias que aconseja la higiene.

El sábado llegó á Cádiz sin novedad, procedente de Cuba, el vapor correo «Coruña», de la compañía trasatlántica (antes de A. Lopez y C.^{as})

Por el ministerio de la Gobernacion se ha resuelto que el plazo para admitir reclamaciones sobre exclusion ó inclusion en las listas electorales, vence el dia que la ley señala, pero considerando este inclusive.

«El Boletín Oficial» del domingo 26, contiene lo siguiente:

Registro de las siguientes minas: «Segunda Lechera», por D. Antonio Medina, en Cartagena; «La Panacea», por D. Juan Antonio Gomez, en idem; «Juanito», por D. Pablo Nogués, en Pacheco. Anuncio para la demarcacion del Registro «San Ginés» del 25 al 31 del actual.

Circular para que los alcaldes de los pueblos donde haya montes públicos remitan nota de los productos que se pongan utilizar los pueblos.

Subasta en Cartagena para el suministro de cobre y clavazon de bronce para el Arsenal.

Idem del carbon de frágua y cok para fundir.

Subasta en la Union para la adquisi-

cion de 140 faroles, con sus carteles de hierro, boquillas etc. y reparacion de los existentes, el dia 3 de Abril.

Subasta en el juzgado municipal de San Juan el dia 3 de Abril, de varios efectos de teatro.

Llamamiento por el de 1.^a Instancia de la Catedral á las gitanas Juana Redondo (á) La del Pelao, y Trinidad Leandro (á) La Boba.

Las mondas de los cauces producen tambien en Orhuela cuestiones todos los años; y para evitarlas propone un procurador de aquella ciudad que se establecieran soleras fijas en los cauces por las cuales hubieran de guiarse al hacer las mondas, regularizando esta operacion sin perjuicio de nadie.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Como prueba del gran movimiento y vida propia que Cartagena posee, citamos el hecho de recaudarse diariamente, por término medio, en la estacion férrea de esta ciudad 40.000 reales.»

El dia de Jueves Santo las hermanas del Asilo de huérfanas, acompañadas de las señoras que contribuyen al sostenimiento de este, tendran mesas petitorias en las iglesias de S. Antolin y S. Pedro.

El domingo tomaron el hábito de hermanas de la tercera orden de S. Francisco tres jóvenes del Asilo de huérfanas, cuyo acto se verificó en el convento de las Isabelas de esta ciudad.

Dice «El Eco»:

«Ha salido para Madrid el general Casola. Con la marcha de dicho diputado, ha coincidido el envio de una esposicion, con centenares de firmas, dirigidas al señor ministro de la Guerra, rogándole se tengan presentes los servicios prestados en la provincia por el que fué comandante de la guardia civil, Sr. Rivera; para el adelanto de su carrera.»

Han gestionado esta peticion unas cuantas personas, que han demostrado el interés que se toman por tan digno jefe, á fin de neutralizarle los disgustos que su estremado celo le proporcionaron en Murcia.

Deseamos tengan buen resultado los esfuerzos que se hacen para que vuelva á mandar lo provincia el señor Rivera; puesto que tanto interés muestra en ello dicho coronel.»

Tenemos entendido que D. Clemente Martínez del Campo, secretario de este Gobierno, ha pedido su traslacion á otra provincia. Lo sentimos.

El escribiente de la Seccion de Fomento D. Francisco Frutos Baeza, ha sido declarado cesante. Este empleado obtuvo su destino por oposicion en el año 1873, y habiendo ingresado en la carrera civil por oposicion, se creia, como creemos nosotros, con derecho á su destino.

Mañana probablemente concluiremos en el folletín el notable discurso del Sr. Montesinos, del cual solo restan algunas líneas: empezando en el mismo número el del Sr. Lectoral.

Hemos recibido «La Ruleta», periódico político y joco-sério que se publica en Úbeda, y al que devolvemos la visita.

Hállase en esta ciudad el inspector de instrucción pública, destinado á Ciudad-Real, Sr. D. Antonio Varela.

Si algún suscriptor del distrito del centro de la ciudad sufre algun retraso en estos días en el recibo de nuestro periódico que será poco, en caso, habrá de dispensarlo, pues el chico que repartía está gravemente enfermo, y le sustituye en el reparto su padre, que tiene otro distrito, y esto le hará atrasarse algo.

Se anuncia la venida de otro prestidigitador, que creemos es el Sr. Nicolay, que ya estuvo en esta ciudad.

El jueves de esta semana creemos que es el día designado por la sociedad «Santa Cecilia» para dar un concierto, que á juzgar por lo que se nos ha dicho, será notable.

Dice «El Diario de Avisos» de Cartagena:

«La Sociedad especial minera «S. Juan y Santa Ana», ha ganado el pleito que sostiene, por reclamación que se le hacia de 20.038.620 reales como indemnización.

Se ha dictado sentencia por la Sala de lo civil de la Excma. Audiencia de Albalá, absolviendo a la espresada Sociedad, de la demanda en su contra interpuesta, condenando al reclamante á que indemnice los perjuicios inferidos, por haber retenido la mina «Santa Ana» despues de finalizado el término del arrendamiento, y el pago de las costas causadas en aquella instancia»

«El Eco» critica á los demócratas que hay en el ayuntamiento por que votaron con los constitucionales; pero los demócratas dicen que lo mismo podria decirse de los conservadores, pues estos tambien han votado con los otros constitucionales.

La música de la Misericordia no irá á Alcoy, para donde habia sido solicitada, porque el transporte de la numerosa banda eleva el coste á una cantidad, que la corporación alcoyana que la habia pedido, no puede sufragar.

Continúa el verdadero barato de calzado casa de D. Manuel Perez, calle de la Trapería, frente al establecimiento de D. Evaristo Llanos. La obra que se expone, con ser de confección esmerada y elegante corte, lleva un beneficio notable en el precio, como ven los compradores. Si se avisa á dicho establecimiento, se

lleva á domicilio el calzado que se desee, para probarlo con mas facilidad.

Anteayer fueron desechadas tres reses del Matadero, por el inspector de carnes, por no haberlas encontrado buenas para el consumo público.

Nuestro amigo D. José Agulló, oficial primero de la secretaria de la Junta Local de Socorros, se halla enfermo, á consecuencia de un repentino accidente que por el pronto pareció de alguna gravedad; pero felizmente se encuentra bastante bien.

En el trayecto que media de la casa del Sr. D. Francisco Melgarejo á la del Sr. Conde de Roche, á un amigo nuestro se le han perdido dos cartas firmadas por una persona muy respetable; el que las haya encontrado podrá presentarlas en la redacción de este periódico, en donde se le daran señas del contenido de dichos escritos, y 25 pesetas por cada carta, por via de hallazgo, ó gratificación.

COVAS VARIAS.

CANTARES.

Yo no quisiera querer por que he querido bastante; pero esto de querer mas va en la masa de la sangre.

Por enfrente del Contraste ponen tablas á secar, como son para ataúdes me dan mucho en que pensar.

La otra noche en el teatro, viendo las sombras chinecas, uno de la huerta dijo:
—«A mi *naide* me la pega,
ese tío es el demonío...
¡y es flojo el rabo que lleva!—
Lo decia por el frac,
por la cola, que era buena.

Acaba de descubrirse petróleo de calidad excelente en las cercanías de Cónil, en la provincia de Cádiz, que era una de las comarcas del país que hasta ahora resultaba peor provista de combustibles. La calidad es excelente, y solo puede caber duda con respecto á la cantidad. El ingeniero de la fábrica de refinación de petróleo de Sevilla tambien ha estado á visitar los pozos abiertos.

Pensamiento de un bombero:
«¿Cuántas personas hay que dicen que pondrian la mano en el fuego por tal ó cual cosa, y en cuanto ven el más pequeño incendio no saben donde meterse!»

Un juez le preguntó á un reo:
—¿Por qué matásteis á vuestra mujer?
—La vida conyugal me era ya insoporable, respondió.
—Pero... el divorcio...
—Era imposible, señor; juré no separarme de ella hasta su muerte.

CHARADA.

Solucion de la anterior: Vein-ti-u-no.
OTRA.

Pierden bocado ovejas
que «prima» «dos»;
con «dos» «tercia» el soldado
tiene valor;
mete «una» «tercia»,
y el «todo» está en el peso
aunque no pesa.

SOLUCION RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Casto.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y S. Bartolomé

En la primera por la intencion de una devota de Jesús Sacramentado, misas de media en media hora.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúan las novenas de Dolores en las iglesias dichas y en San Lorenzo.

En S. Bartolomé predicará hoy D. Ramon Fernandez Asensio; en San Juan don José Perez Aragon; y en Sta. Catalina D. Juan Muñoz Gayá.

En los climas tropicales el cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una frición suave y frecuente con la escobilla menester para su desenvolvimiento vigoroso: pero tambien algo mas se requiere. El craneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor.

El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cuticula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas, y vigorosas bajo su efecto estimulante.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HIERRO QUESADA.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el Bravais y todos los de mas.

Frasco con cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, Plaza de la Merced, número 7, y en todas las Farmacias de España.

En Murcia Pino y Vivo.

VENTA DE ACEITE superior, del país, cosecha de 1880, á 52 rs. arroba. Sto. Domingo 20.

ALMONEDA, de muebles y otros objetos, calle de la Puerta de Oribuela, 9.

PERRO. Se vende un alano. En esta imprenta se darán las señas.

La España Contribuyente y trabajadora ante la España Oficial por D. Andres Boreggo, 6 reales.

La Cuestion Social, por idem, de idem en id. Se encuentran en esta redacción.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.

CASA EDITORIAL

Y COMERCIO GENERAL DE MÚSICA, PIANOS, ORGANOS
Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE SALON, DE

D. ANTONIO ROMERO Y ANDIA,
PRECIADOS, 1, MADRID.

Esta casa, fundada en 1854 cuenta con la propiedad de mas de 8000 obras, pertenecientes a todos los ramos del arte, y recibe constantemente las últimas novedades de todas las casas editoriales de Europa.

Pianos resonadores de grande y pequeña cola, cuerdas de táples conzamiento, modelo americano, del áfamado constructor Kaps propios para casinos, cafés y grandes salones de concierto, por su gran sonoridad, excelente mecanismo y lujoso aspecto.

Pianos verticales, oblicuos y cruzados de las mas renombradas fábricas.

Armoniums y órganos para concierto, salon y capilla.

Organos con manubrio y teclado.

Armoniflautas, acordeones, concertinas, flutáfonos, cajas de música, diapasones y accesorios, de todas clases.

Se remiten catálogos a vuelta de correo.

Se expide a provincias todo pedido tanto de música como instrumentos, que vengán acompañado de su importe.

Precios baratos, embalajes bien acondicionados y económicos.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35



EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA



Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia.

El unico dentifrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

JARABE DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, { Bronquitis, } Constipado, { Ronqueras,
Nipo, { Asma, } Catarros, { Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C. y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT y C^a, 8, rue Vivienne, Paris.



HEMBRAS DE CANARIO se desean adquirir en la calle de la Trapería núm. 18, y se pagarán si son buenas a 8 rs.

AMA DE CRIA.—Hay una de 23 años de edad, leche de seis meses, desea criar en la para casa de los padres. Darán razon, calle de Rubio, núm. 16.

TÉ PURGATIVO de CHAMBARD

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazon, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipacion, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

PARIS — 13, rue Bertin-Poirée, 13 — PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor : S^{res} ALCARAZ y GARCIA, Madrid; — S^{res} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

SOCIEDAD

GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Atocha, 16, bajo, izquierda, Madrid.

Se abre suscripción pública en toda España por 42,000 acciones de a 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sea cien pesetas por acción, según previene el art. 6 de los estatutos.

En el caso de que los pedidos excediesen del número indicado, se hará la distribución por riguroso prorrateo, quedando las fracciones que no formen acción a favor de la Sociedad.

La suscripción quedará cerrada el día 28 del corriente, y los pedidos se reciben en esta plaza en la calle de Calderon de la Barca, núm. 2, (antes plaza de los Gatos.)

POR LA SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

El corresponsal.

Eleuterio Peñafiel.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

por D. Francisco Espejo

Profesor Dentista aprobado por el Colegio de San Carlos de Madrid.

Dicho profesor coloca dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos.

Dentaduras completas desde 500 reales hasta 3,000.

Vive Fonda de Patron, calle del Principe Alfonso.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los S^{res}. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, S^{res}. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TÓNICOS-GENITALES

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias a 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.